



La Rioja, 18 de Diciembre de 2019

Sres. SICA METALURGICA ARGENTINA S.A.

At: Daniel Casas Cel: 03496424242

Email: dcasas@sica.com.ar

Cotización ID: 82

Ref.: PRESUPUESTO POR OBRA EN CHAMICAL LA RIOJA

1- ALQUILER CISTERNA DE AGUA:

Movilización de equipo ida y vuelta: UD\$405 Alquiler de semitanque por día con chófer: UD\$255

Valor por carga de agua: UD\$80

2- ALQUILER DE GRÚA PARA CARGA Y DESCARGA DE TANQUES

DETALLES DEL SERVICIO:

Servicio de Grúa con operador y ayudante. Precio por día de 8 hs de trabajo: UD\$1.160 Movilización de equipo ida y vuelta: UD\$635 Horas mínimas de trabajo por día: 8 horas

Precio Hora adicional: UD\$145

3- SERVICIO DE MOVIMIENTO DE SUELO: PRIMERA ETAPA

Movimiento de suelo necesario para desenterramiento de 8 tanques haciendo uso de maquina Retropala y trabajo manual con operarios: UD\$18.000

Los precios no incluyen IVA (21 %)

SEGUROS:

Seguro de las mercaderías: Las mercaderías serán aseguradas por cuenta y riesgo del Contratante y/o Consignatario, contra todo riesgo con una Cláusula de eximición de responsabilidad y No Repetición hacia SERVIGRUAS S.R.L. por los daños que pudieran producirse durante el curso de su transporte, carga y descarga, salvo que se opte por la contratación del seguro por intermedio de nuestra empresa, debiendo notificarlo fehacientemente y con la debida antelación a tales efectos.

LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de SERVIGRUAS S.R.L. sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que el equipo está disponible para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío del equipo.

VALIDEZ DE LA OFERTA:

30 días contados a partir de la fecha de la presente oferta



ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio

CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 15 días de fecha de factura.

Ante la falta de Pago de los servicios, se cobrará un interés mensual del 5% sobre el saldo de la factura.

Los servicios se facturarán a la persona/empresa que solicita el servicio, quien deberá hacerse cargo del pago.

8- CUESTIONES IMPORTANTES:

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Las Gruas se encuentran certificadas bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

Atte. Por GRU-VIAL

Lic. Paula Madoz